

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 642 176**

51 Int. Cl.:

**A61K 8/34** (2006.01)

**A61K 8/37** (2006.01)

**A61K 8/55** (2006.01)

**A61Q 19/00** (2006.01)

**A61Q 19/08** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **21.12.2012 PCT/EP2012/076787**

87 Fecha y número de publicación internacional: **27.06.2013 WO13093069**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **21.12.2012 E 12816289 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **12.07.2017 EP 2793818**

54 Título: **Composición hidratante**

30 Prioridad:

**23.12.2011 FR 1162423**

**30.01.2012 US 201261592370 P**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**15.11.2017**

73 Titular/es:

**L'ORÉAL (100.0%)**

**14, rue Royale**

**75008 Paris, FR**

72 Inventor/es:

**LEREBOUR, GÉRALDINE y**

**MARION, CATHERINE**

74 Agente/Representante:

**SALVA FERRER, Joan**

**ES 2 642 176 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Composición hidratante

- 5 **[0001]** La presente invención se refiere al dominio de la cosmética, y en particular a la hidratación de la piel. La presente invención se refiere en particular a un procedimiento de cuidado cosmético que permite atenuar las estrías de deshidratación, principalmente a nivel de la cara o de los ojos.
- 10 **[0002]** Las estrías de deshidratación pueden aparecer a nivel cutáneo, en los casos de sequedad cutánea, especialmente por el envejecimiento cutáneo. Estas estrías se pueden considerar como poco agraciadas, en particular en las zonas más visibles del cuerpo humano como las manos y la cara, principalmente en la zona peri-ocular.
- 15 **[0003]** El contorno del ojo es una zona particularmente frágil y compleja de por sí, por su estructura. Esta zona es mucho más fina en relación con el resto de la cara. Es una zona muy solicitada porque el párpado está en movimiento con el fin de garantizar una hidratación permanente de la córnea. El tejido cutáneo del contorno del ojo es muy elástico y más flojo que la mayoría de otras partes del cuerpo y de la cara lo que hace que sea una zona particularmente frágil y sujeta a la aparición de pequeñas arrugas o estrías de deshidratación.
- 20 **[0004]** Con el fin de luchar contra la aparición natural de pequeñas arrugas o estrías de deshidratación, es conocida la aplicación sobre la piel de composiciones cosméticas que favorecen la hidratación de las zonas de aplicación, la mejora de la hidratación de la piel es por lo tanto un componente de un tratamiento antiarrugas.
- 25 **[0005]** Se conocen numerosas composiciones cosméticas para mejorar la hidratación de la piel. Sin embargo, existe la necesidad de nuevas composiciones que presenten una buena eficacia hidratante al mismo tiempo que tengan unas buenas propiedades sensoriales, como un tacto sedoso. Unas composiciones cosméticas hidratantes pueden desafortunadamente además hacer aparecer un efecto denominado de "chapa ondulada" nada estético, a pesar del efecto hidratante, que se caracteriza porque unos pliegues en la superficie cutánea, como un efecto arrugado, la piel se retrae creando unas falsas arrugas.
- 30 **[0006]** De este modo la presente invención tiene como objetivo proporcionar una composición, principalmente cosmética, principalmente hidratante, en particular para atenuar las estrías de deshidratación de la piel, y que presentaría preferentemente un efecto "chapa ondulada" inexistente o reducido.
- 35 **[0007]** La presente invención tiene también como objetivo proporcionar una composición, principalmente cosmética que presenta un tacto satisfactorio, y preferentemente agradable, sedoso, principalmente en el momento de su aplicación sobre la piel. En particular, la presente invención tiene como objetivo proporcionar una composición, principalmente cosmética que presenta una textura, un comportamiento a la extensión, una velocidad de penetración y un tacto en la piel adecuados.
- 40 **[0008]** Se ha descubierto de forma sorprendente que una composición, principalmente cosmética, que comprende por lo menos tres compuestos químicos particulares permitía satisfacer los objetivos enunciados anteriormente.
- 45 **[0009]** La invención se refiere más precisamente a una composición, principalmente cosmética, que comprende, por lo menos un medio fisiológicamente aceptable, por lo menos de caprilato de glicerilo, de 1,3-propanodiol y de ácido fítico o una de sus sales.
- 50 **[0010]** Los inventores han descubierto que una composición, principalmente cosmética, que comprende esta asociación de caprilato de glicerilo (denominado también caprilato de glicerilo), de 1,3-propanodiol y de ácido fítico o una de sus sales permite atenuar las estrías de deshidratación. Esta composición, cuando se aplica sobre la piel, conduce a un efecto "chapa ondulada" inexistente o reducido en relación con una composición que no comprende esta asociación o combinación.
- 55 **[0011]** Por otro lado, la composición según la invención presenta un tacto agradable, principalmente cuando se aplica sobre la piel. La composición de la invención presenta una textura, un comportamiento a la extensión, una velocidad de penetración y un tacto en la piel satisfactorios. En particular la composición de la invención deja perdurar una película muy ligera grasa y sedosa, que es lo deseado.
- [0012]** El caprilato de glicerilo en un monoéster de glicerilo y de ácido caprílico. A título de ejemplo, se puede

citar el producto vendido bajo la referencia comercial dermosoft® GMCY por la empresa DR STRAETMANS GmbH.

**[0013]** El 1,3-propanodiol se puede obtener ventajosamente de la empresa DUPONT TATE AND LYLE BIO PRODUCTS con la referencia comercial Zemea® Propanodiol.

5

**[0014]** Preferentemente, la sal del ácido fítico es una sal alcalina de ácido fítico, y más preferentemente es el fitato sódico. El fitato sódico se puede obtener ventajosamente de la empresa DR STRAETMANS GmbH con la referencia comercial dermofeel® PA-3.

10 **[0015]** Ventajosamente, la composición de la invención comprende como máximo 1,5 % en peso de caprilato de glicerilo, en relación con el peso total de la composición.

**[0016]** Ventajosamente la composición de la invención comprende como máximo 25 % en peso de 1,3-propanodiol, en relación con el peso total de la composición.

15

**[0017]** Ventajosamente, la composición de la invención comprende como máximo 0,3 % en peso de ácido fítico o una de sus sales, en relación con el peso total de la composición.

**[0018]** Ventajosamente, la composición de la invención comprende:

20

- como máximo ,5 % en peso de caprilato de glicerilo, en relación con el peso total de la composición; y
- como máximo 25 % en peso de 1,3-propanodiol, en relación con el peso total de la composición; y
- como máximo 0,3 % en peso de ácido fítico o una de sus sales, y en particular de fitato sódico, en relación con el peso total de la composición.

25

**[0019]** En particular, la presente invención comprende como máximo 1,5 %, preferentemente de 0,01 a 5 % en peso, y más preferentemente de 0,1 a 1,5 % en peso de caprilato de glicerilo, en relación con el peso total de la composición.

30 **[0020]** En particular, la presente invención comprende como máximo 25 %, preferentemente de 0,1 % a 25 % en peso, y más preferentemente de 0,5 a 10 % en peso de 1,3-propanodiol, en relación con el peso total de la composición.

**[0021]** En particular, la presente invención comprende como máximo 0,3 %, preferentemente de 0,01 % a 1,5 % en peso, y más preferentemente de 0,05 a 0,3 % en peso de ácido fítico o una de sus sales, y en particular de fitato sódico, en relación con el peso total de la composición.

35

**[0022]** Según una variante particular, la composición de la invención comprende además un alcohol, en particular C2-C8, otro que no sea 1,3-propanodiol, y preferentemente comprende alcohol etílico. Preferentemente la composición comprende de 0,1 a 25 %, y preferentemente de 0,1 a 10 % y más preferentemente de 0,1 a 5 %, en peso de alcohol que sea diferente de 1,3-propanodiol, y preferentemente alcohol etílico, en relación con el peso total de la composición.

40

**[0023]** Según una variante, la composición de la invención está libre de perlita.

45

**[0024]** La perlita es un vidrio natural de origen volcánico, de color gris claro o negro brillante, que resulta del enfriamiento rápido de la lava y que se presenta en forma de pequeñas partículas parecidas a las perlas. Las partículas de perlita están principalmente disponibles en el mercado en la empresa WORLD MINERALS EUROPE bajo la denominación comercial Perlita P1430, Perlita P2550 o Perlita P2040. La perlita se excluye según esta variante porque se puede utilizar en unas composiciones contrarias al objetivo de la invención y al objetivo de hidratación de la piel.

50

**[0025]** La composición de la presente invención es preferentemente una composición cosmética o dermatológica, y más preferencialmente una composición cosmética.

55 **[0026]** Por "medio fisiológicamente aceptable", se entiende que se designa un medio compatible con las materias y/o las fibras queratínicas de los seres humanos, como por ejemplo, de forma no limitante, la piel, las mucosas, las uñas, el cuero cabelludo y/o los cabellos.

**[0027]** Este medio fisiológicamente aceptable comprende generalmente agua, eventualmente mezclada o no

con uno o varios solventes orgánicos.

**[0028]** La composición según la invención puede asimismo comprender una fase grasa, que puede comprender aceites, gomas, ceras habitualmente usadas en el dominio de aplicación considerado.

5

**[0029]** Preferentemente la composición comprende además uno o varios cuerpos grasos, como el alcohol cetilestearílico, el carbonato de dicaprililo, el aceite de girasol, la manteca de karité, una mezcla de origen vegetal de lecitina, de ácidos grasos y de alcohol graso, uno o varios polímero como una goma de escleroglucano, de xantano, uno o varios polisacáridos como glucosa, manosa y/o ácido glucurónico, uno o varios solventes como glicerol, agua, uno o varios agentes tensioactivos como un éster cítrico de estearato de glicerol, y/o varias vitaminas como tocoferol (alfa, beta, gamma y/o delta), y/o uno o varios conservantes, como el ácido bencílico. Preferentemente la composición de la invención comprende de 5 a 35 % en peso de cuerpo graso, de 0 a 5 % en peso de polímero (s), de 65 a 95 % de solvente(s) y de 0 a 5 % de tensioactivos (s). El término "0 %" cubre las variantes en las que el compuesto está ausente, y en las que está presente en trazas detectables.

10

15

**[0030]** Las composiciones cosméticas según la invención pueden contener los aditivos habituales en cosmética: pigmentos, colorantes, activos biológicos (anti-edad, anti-pieles grasas, aclarador, blanqueador, anti-oxidantes, etc...), filtros solares, polímeros filmógenos, aceites, cuerpos grasos, hidratantes, emolientes, solventes, agentes tensioactivos, vitaminas y/o conservantes, u otros excipientes cosméticos.

20

**[0031]** Las composiciones según la invención pueden estar presente en cualquier forma galénica que conviene al uso según la invención, y en particular en forma de geles, de sueros, de emulsiones directas, inversas o múltiples, de barras, fluido al calentarse, polvos libres o compactos, o de cremas.

25

**[0032]** Ventajosamente, la composición según la invención se presenta en forma de una emulsión, en particular en forma de una emulsión aceite en agua (O/A).

**[0033]** Según una variante, la composición, que es preferentemente libre de perlita, no es un desodorante.

30

**[0034]** La invención se refiere igualmente a un procedimiento de preparación de una composición cosmética según la invención, el procedimiento comprende la mezcla de caprilato de glicerilo, de 1,3-propanodiol y de ácido fítico o una de sus sales, y en particular de fitato sódico, con unos excipientes cosméticos y eventualmente con uno o varios principios activos cosméticos.

35

**[0035]** La invención se refiere también al uso de una composición, principalmente cosmética, según la invención para hidratar la piel. En particular la composición de la invención se aplica sobre por lo menos una zona de la piel que presenta unas estrías de deshidratación, como las manos o la cara, en particular la frente, las mejillas, o el contorno del ojo (peri-ocular), en particular las patas de gallo, la zona de debajo del ojo (bolsas), los párpados, el cuello, los pies, las piernas, los brazos, los antebrazos, o cualquier otra zona seca del cuerpo.

40

**[0036]** En particular, la invención se refiere al uso de una composición, principalmente cosmética que comprende, en un medio fisiológicamente aceptable, por lo menos caprilato de glicerilo, 1,3-propanodiol y ácido fítico o una de sus sales, y en particular el fitato sódico, para hidratar la piel.

45

**[0037]** La invención se refiere incluso a un procedimiento de cuidado cosmético que comprende la aplicación sobre la piel de una composición, principalmente cosmética, según la invención que comprende en un medio fisiológicamente aceptable, por lo menos caprilato de glicerilo, 1,3-propanodiol y ácido fítico o una de sus sales, y en particular el fitato sódico. Generalmente, el procedimiento de la invención comprende la aplicación de una composición de la invención sobre una zona cutánea que lo necesita.

50

**[0038]** El conjunto de las variantes, realizaciones, preferencias, o aspectos particulares de las composiciones de la invención se aplican a los usos y procedimientos tales como los definidos en la invención.

**[0039]** Según una variante particular, la composición está libre de perlita.

55

**[0040]** Ventajosamente, el procedimiento reduce la visibilidad de las arrugas y pequeñas arrugas de la piel, principalmente en la cara, y en particular alrededor de los ojos y sobre los párpados.

**[0041]** Ventajosamente, la composición de la invención se aplica sobre una piel seca y/o envejecida. Según

una variante preferida, estos procedimientos comprenden la aplicación de la composición sobre una zona seleccionada de entre las manos, la cara, en particular la frente, las mejillas, o el contorno del ojo (peri ocular), y en particular las patas de gallo, la zona de debajo del ojo (bolsas), los párpados, el cuello, los pies, las piernas, los brazos, los antebrazos, o cualquier otra zona seca del cuerpo.

5

**[0042]** Preferentemente, dicha zona cutánea presenta unas estrías de deshidratación,

**[0043]** Preferentemente, la composición de la invención se aplica sobre una zona que no sean las axilas.

10 **[0044]** La presente invención se refiere en particular a un método de cuidado de las pieles secas.

**[0045]** A continuación, se van a presentar unos ejemplos concretos, pero para nada limitantes, que ilustran la invención.

15 **[0046]** En los ejemplos, todos los porcentajes se presentan en peso, excepto que se indique lo contrario y la temperatura se expresa en grado Celsius excepto que se indique lo contrario, y la presión es la presión atmosférica, excepto que se indique lo contrario. En los ejemplos, las cantidades de los ingredientes de las composiciones se proporcionan en % ponderal en relación con el peso total de la composición.

20 **EJEMPLOS:**

Ejemplo 1: Formulaciones de composiciones cosméticas

25 **[0047]** Se han preparado dos composiciones cosméticas de modo que sean comparable en cuando al efecto de adición en la composición del caprilato de glicerol, del fitato sódico y del 1,3-propanodiol.

**[0048]** Las composiciones probadas son las siguientes:

Tabla 1

INCI UE	Composición comparativa 1C (% en peso)	Composición 1 según la invención (% en peso)
ALCOHOL BENZÍLICO	0,5	0,5
ALCOHOL CETEARÍLICO	0,5	0,5
CARBONATO DE DICAPRILILO	3	3
ALCOHOLES C12-C16 (y) ÁCIDO PALMÍTICO (y) LECITINA HIDROGENADA (BIOPHILIC H de LUCAS MEYER COSMETICS)	4	4
ACEITE DE SEMILLA DE HELIANTHUS ANNUUS	3	3
MANTECA DE BUTYROSPERMIM PARKII	5	5
FITATO SÓDICO (dermofeel® PA-3 de la empresa DR STRARTMANS GmbH)	-	0,1
GOMA SCLEROTIUM	0,3	0,3
GOMA XANTANA	0,1	0,1
GLICERINA	5	5
PROPANODIOL (Zemea® Propanodiol de la empresa DUPONT TATE AND LYLE BIO PRODUCTS)	-	3

ALCOHOL ETÍLICO	-	3
AGUA	QSP 100	QSP 100
CAPRILATO DE GLICERILO (dermofeel® GMCY de la empresa DR STRARTMANS GmbH)	-	0,5
CITRATO ESTEARATO DE GLICERILO	1	1
TOCOFEROL	0,025	0,025
CSP 100: Cantidad suficiente para completar el 100 % del peso total de la composición		

**[0049]** Los ejemplos siguientes resumen los resultados obtenidos por la aplicación de estas composiciones (comparativa o según la invención) sobre la piel de la cara, principalmente a nivel del contorno de los ojos, en un panel de seis mujeres:

5

Se han aplicado 0,30 ml de cada fórmula por cada media-cara, de forma aleatoria. La evaluación se ha realizado inmediatamente (2 minutos) después de la aplicación contra piel limpia, por unas esteticistas expertas.

Según el protocolo

10

**[0050]** El panel ha evaluado por un lado la composición comparativa contra piel limpia, por otro lado, la composición según la invención contra piel limpia. Como se indica anteriormente, cada aplicación se ha realizado sobre una media-cara, la otra media-cara representa de este modo la piel limpia.

15

**[0051]** En el intervalo entre las dos aplicaciones, se ha desmaquillado perfectamente el panel y se ha limpiado la cara.

**[0052]** La puntuación de los efectos se ha hecho en una escala en 7 puntos que pueden ser positivos y/o negativos, con una mención "voluntaria no implicada para el parámetro evaluado".

20

**[0053]** Los datos resumidos se presentan en las tablas 2 a 5.



**[0054]** Se ha observado que la composición según la invención es más eficaz (claramente superior) a nivel de la atenuación de las estrías de deshidratación, principalmente de la cara y de los ojos, que la composición comparativa.



**[0055]** La composición según la invención revela una eficacia de atenuación de las arrugas y pequeñas arrugas claramente superior a la composición comparativa sobre los párpados inferiores, las mejillas y la frente.



**[0056]** La composición de la invención permite atenuar el relieve cutáneo, en particular las bolsas, mejor que la composición comparativa. Esta acción se puede explicar por la acción de la composición sobre las arrugas. Los efectos notados con la Composición 1C, en cuanto a ellos, son casi nulos.

5

Tabla 5 -Efecto "chapa ondulada"

Acabado "chapa ondulada"	Graduación de los efectos							Nota global
	NO	Muy ligero	Ligero	Medio	Bastante importante	Importante	Muy importante	
	0	1	2	3	4	5	6	
Composición 1 según la invención	6							0
Composition 1C comparative	2		2	1		1		12

**[0057]** La composición según la invención muestra por lo tanto una eficacia importante sobre las estrías de deshidratación sin efecto "chapa ondulada" contrariamente a una composición comparativa sin la asociación de la invención (caprilato de glicerol, fitato sódico y 1,3-propanodil).

Evaluación de los aspectos de formulación y de aplicación cosméticas

**[0058]** Las composiciones comparativas y según la invención presentan unas texturas de cremas gelificadas de densidades bastante importante.

**[0059]** La composición comparativa se entiende menos mejor que la composición según la invención.

**[0060]** La composición de la invención se extiende según una película ligeramente grasa, sedosa y cerosa sobre la cara como entre los dedos. Su extensión es por lo tanto completamente satisfactoria y agradable.

**[0061]** Contrariamente a la composición comparativa, la composición según la invención presenta un mejor tacto de la piel después de la aplicación. La composición según la invención deja perdurar una película grasa y sedosa muy ligera.

25

**REIVINDICACIONES**

1. Composición principalmente cosmética, que comprende en un medio fisiológicamente aceptable, por lo menos caprilato de glicerilo, 1,3-propanodiol y ácido fítico o una de sus sales, estando dicha composición exenta de perлита.
2. Composición según la reivindicación 1, **caracterizada porque** la sal de ácido fítico es una sal alcalina de ácido fítico.
- 10 3. Composición según la reivindicación 2, **caracterizada porque** la sal alcalina del ácido fítico es fitato sódico.
4. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** comprende de 0,01 a 5 % en peso de caprilato de glicerilo, en relación con el peso total de la composición.
- 15 5. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** comprende de 0,1 % a 25 % en peso de 1,3-propanodiol, en relación con el peso total de la composición.
6. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** comprende de 0,01 % a 1,5 % en peso de ácido fítico o una de sus sales en relación con el peso total de la composición.
- 20 7. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** comprende además otro alcohol diferente de 1,3-propanodiol, y preferentemente comprende alcohol etílico.
- 25 8. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** comprende de 0,1 % a 25 % preferentemente de 0,1 a 10 %, e incluso preferentemente de 0,1 a 5 % en peso de alcohol diferente de 1,3-propanodiol, y preferentemente alcohol etílico, en relación con el peso total de la composición.
9. Uso de una composición, principalmente cosmética, que comprende en un medio fisiológicamente aceptable, por lo menos caprilato de glicerilo, 1,3-propanodiol y ácido fítico o una de sus sales, para hidratar la piel.
- 30 10. Uso según la reivindicación 9, **caracterizado porque** la sal de ácido fítico es el fitato sódico.
11. Uso según cualquiera de las reivindicaciones 9 o 10, **caracterizado porque** la composición es tal como se define en una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8.
- 35 12. Método de cuidado cosmético para la hidratación de la piel, **caracterizado porque** comprende la aplicación sobre la piel de una composición, principalmente cosmética, que comprende en un medio fisiológicamente aceptable, por lo menos caprilato de glicerilo, 1,3-propanodiol y ácido fítico o una de sus sales.
- 40 13. Método según la reivindicación 12, **caracterizado porque** la sal de ácido fítico es fitato sódico.
14. Método según cualquiera de las reivindicaciones 12 o 13, **caracterizado porque** la composición es tal como se define en una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8.
- 45 15. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 12 a 14, **caracterizado porque** la composición se aplica sobre una piel seca y/o envejecida.
16. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 12 a 15, **caracterizado porque** comprende la aplicación de la composición sobre una zona cutánea seleccionada de ente
- 50 - las manos,  
- la cara, en particular la frente, las mejillas, o el contorno del ojo (peri-ocular) y en particular las patas de gallo, la zona debajo del ojo (bolsa) o de los párpados,  
55 - el cuello,  
-los pies,  
-las piernas,  
-los brazos y los antebrazos.

17. Método según la reivindicación 16, **caracterizado porque** dicha zona cutánea presenta unas estrías de deshidratación.